



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**Año: VIII**

**Número: Edición Especial.**

**Artículo no.:11**

**Período: Julio, 2021**

**TÍTULO:** El desarrollo de la educación intercultural. Una visión comparativa entre México y Bolivia.

**AUTORES:**

1. Ing. Yuritzi Llamas Mangin.
2. Máster. Violeta Mangin Guixeras.

**RESUMEN:** El desarrollo social a lo largo de la historia ha generado diferencias en la educación nacional; por lo que el acceso a la educación está enfocado a la población urbana, más que para las regiones rurales e indígenas; estas últimas cuentan con altos índices de pobreza, analfabetismo y desigualdad socioeconómica en contextos de vulnerabilidad por la falta de servicios básicos como la educación y la salud, la explotación de los recursos naturales, y el deterioro de sus ecosistemas. Debido a eso, se desarrolla una estrategia educativa intercultural para adaptar los procesos de enseñanza a la región, ampliando el conocimiento de su comunidad en lo social y ambiental para mejorar su calidad de vida y su estabilidad económica.

**PALABRAS CLAVES:** intercultural, bicultural, indígena, universidad, recursos naturales.

**TITLE:** The development of intercultural education. A comparative vision between Mexico and Bolivia.

**AUTHORS:**

1. Ing. Yuritzi Llamas Mangin.
2. Máster. Violeta Mangin Guixeras.

**ABSTRACT:** Social development throughout history has generated differences in national education; therefore, access to education is focused on the urban population, more than for rural and indigenous regions; the latter have high rates of poverty, illiteracy and socioeconomic inequality in contexts of vulnerability due to the lack of basic services such as education and health, the exploitation of natural resources, and the deterioration of their ecosystems. Due to this, an intercultural educational strategy is developed to adapt the teaching processes to the region, expanding the knowledge of its community in the social and environmental aspects to improve its quality of life and its economic stability.

**KEY WORDS:** intercultural, bicultural, indigenous, university, natural resources.

**INTRODUCCIÓN.**

El desarrollo de las civilizaciones urbanas y rurales en Latinoamérica ha mantenido una línea similar en diversos países de esta región. Entre estas similitudes se encuentra la clasificación de la población con base en su distribución dentro del país. El acceso a estos diferentes escenarios permite el acceso a diferentes recursos que proveen los centros poblacionales de mayor cercanía a los centros productores actuales, donde se observa la clasificación asentamientos urbanos y asentamientos rurales.

Los asentamientos rurales son aquellos que se encuentra alejados de la ciudades o capitales; estas comunidades rurales se componen de asentamientos indígenas y no indígenas. Esta división de la comunidad parte del concepto de la colonización, ya que el indígena de acuerdo con el análisis de

Muñoz Güemes (2012) hace referencia a los habitantes americanos que se comunican con un idioma diferente al que habla el europeo colonizador del territorio (Muñoz Güemes, 2012, pág. 9).

El crecimiento de la sociedad a lo largo de su construcción historia ha fomentado diferentes escenarios para promover la educación en la población nacional; sin embargo, el acceso a la educación en la mayor parte del territorio nacional está enfocado para los habitantes de las comunidades en sitios urbanizados o cultura nacional (Sandoval-Forero & Montoya-Arce, 2013).

En los países latinoamericanos contamos con población en asentamientos urbanos, comunidades rurales y asentamientos indígenas, en donde regularmente los habitantes más vulnerables son los que se enfrentan a la explotación de sus recursos naturales, y por ende, la falta de acceso a los servicios básicos de educación y salud, así como el deterioro de sus ecosistemas. Aunado a esto, se asocian las condiciones de pobreza y analfabetismo por ser objeto de desigualdad social y económica (Sandoval-Forero & Montoya-Arce, 2013).

En México, a través de la historia, se han desarrollado programas de apoyo para disminuir la pobreza y la desigualdad social con estrategias de acceso a la educación. De acuerdo con los autores Sandoval Forero y Montoya Arce (2013) mencionan que diferentes instituciones educativas de formación indígena existen desde 1920 como la Escuela Yural y hasta 1978 con el nacimiento de la Licenciatura en Educación Indígena dentro de la escuela de estudio superior La Universidad Pedagógica en el Distrito Federal. Esto genera un proceso de integración del indígena a la educación, aparentemente diseñada para todas estas comunidades; sin embargo, no fue bien recibida, ya que al verse inmersas en este proceso de educación se tenía como resultado la homogeneización de la cultura<sup>1</sup>, donde no se

---

<sup>1</sup> La homogeneización de la cultura atiende al concepto de la globalización hacia un estilo de vida occidental, en donde a través de una visión lineal, se busca convertir a toda variedad cultural en el mundo hacia un régimen de vida de estilo occidental. Su objetivo es domesticar las culturas alternas que no comprenden el contexto consumista occidental. La globalización busca homogeneizar los hábitos para unificar el mercado y la producción dentro de un sistema lineal e inflexible dividido en el norte dominante y sur subordinado (Baeza R., 2006, pág. 10).

promueve la conservación del lenguaje originario de la comunidad, sino la transformación del dialecto al castellano (Baeza R., 2006; Sandoval-Forero & Montoya-Arce, 2013).

Esta evolución historia del acceso a la educación es un caso similar al que se encuentra en otros países de Latinoamérica, entre ellos Bolivia, el cual cuenta con aspectos similares de desplazamiento comunitario. Un caso particular es la economía extractiva, la cual al ser la base económica para el desarrollo social boliviano da origen al estudio realizado por el Natural Resource Governance Institute, que implementa la siguiente clasificación de acuerdo con el indicador social de la desigualdad analizando a las comunidades indígenas y no indígenas, hombres y mujeres, y urbanos y rurales (NRGI, 2016).

Partiendo de esa clasificación, el acceso a la educación se analizará bajo la perspectiva qué tan positiva o negativa ha sido para el desarrollo social de las comunidades indígenas y si esta información ha sido de beneficio para ellos o si ha generado alguna inconformidad.

## **DESARROLLO.**

### **Educación indígena.**

Partiendo del objeto de estudio, al indígena le aplica una educación bilingüe o bicultural, la cual se trata de la interacción del sistema nacional educativo con el contexto de las comunidades indígenas con un dialecto diferente al castellano, por lo que la definición epistemológica bi<sup>2</sup> de la palabra automáticamente nos genera esa imagen en este contexto “Dos lenguas - Dos culturas”.

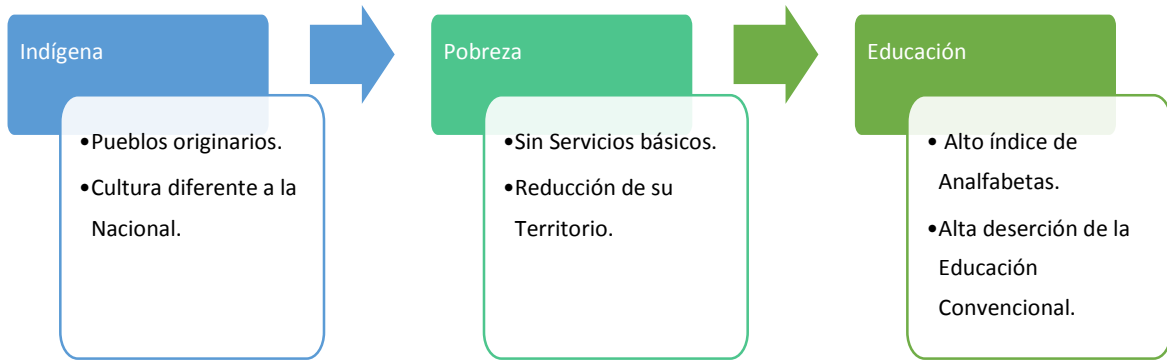
El sistema nacional regularmente no atiende las necesidades educativas del indígena, por lo que el concepto surge a partir de la colonización cuando al llegar los españoles se construye una campaña de culturización y religiosidad de los habitantes nativos del país (Sandoval-Forero & Montoya-Arce, 2013).

---

<sup>2</sup> Bi, significa “dos”. Esta no es una palabra castellana. Es un elemento radical que nos viene del latín y es usada en palabras compuestas (Etimología, 2001).

En la actualidad, esta práctica se relaciona con los porcentajes de alfabetización, y por ende, la desigualdad social de los grupos catalogados como vulnerables por no contar con acceso a vivienda, salud y servicios básicos (UNESCO, 2019).

Figura 1. Relación del indígena con la pobreza.



Fuente: Elaboración propia.

La educación enfocada a indígena actualmente se relaciona con la pobreza, por la percepción que surge del bienestar<sup>3</sup> social urbano (Nicolás & Flecha, 2014); lo que debe o no tener un individuo de acuerdo con lo que indica el saber nacional.

Lo grupos indígenas han sido desplazados de sus regiones de origen para dar paso a los asentamientos urbanos. El desplazado por la intervención urbana en algunas ocasiones no tiene acceso a sus recursos naturales, por lo que empieza un proceso de deterior social y la lucha por preservar sus bases culturales, las cuales son diferentes a las bases culturales nacionales que nacen del contexto de la cultura y religión impuesta por el desarrollo urbano.

Actualmente, los grupos marginados se encuentran en las comunidades rurales en donde se presentan índices de pobreza más elevados, y de acuerdo con la extracción de sus recursos para alimentar la

<sup>3</sup> El concepto de felicidad y bienestar se construye de acuerdo con la cultura base del individuo donde se enfrenta a diferentes variables resultado de la libertad personal y las experiencias generadas a lo largo de la vida del individuo dentro de su círculo social. Por lo que el concepto de felicidad es muy variado y en muchas de las ocasiones no es igual de un lugar a otro (Nicolás & Flecha, 2014, pág. 6).

economía de los sistemas urbanos se ven afectados e incrementa su desigualdad social y alejados de los servicios básicos de educación y salud; por ende, en los índices nacionales de evaluación sobre el nivel de educación de la población nacional, los grupos indígenas y rurales salen en la mayoría de los casos con índices de pobreza y analfabetismo elevada porque viven con una visión diferente a la que el sistema nacional puede evaluar desde la autonomía de los pueblos indígenas.

### **Educación Intercultural.**

Actualmente se transitó a la educación basada en el respeto a las diferencias entre comunidades y el entendimiento de la autonomía y conocimiento de los pueblos indígenas.

De acuerdo con la definición proporcionada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el programa educativo debe promover un entorno de convivencia, participación y aprendizaje que se adapte a los diferentes entornos educativos con base en una sociedad pluricultural, justa y equitativa.

La interacción educativa reconoce la autonomía de cada uno de los diferentes grupos sin prejuicio ni exclusión (SEP, ¿Sabes en que consiste la educación intercultural?, 2017). El respeto a la identidad de grupos indígenas permite el aprendizaje en conjunto del entendimiento nacional con el conocimiento originario de los pueblos indígenas.

Diagrama 2. Objetivo de la Educación Intercultural.



Fuente: (SEP, ABC de la interculturalidad, 2017).

De acuerdo con la oficina regional de educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO en año 2019 fue proclamado el año de la lengua indígena (UNESCO, 2019), con lo que el impulso a la educación intercultural forma parte de la visión de desarrollo de la agenda 2030, donde dentro de sus 17 objetivos para la sostenibilidad el cuarto de ellos se relaciona con el compromiso internacional a promover la educación de calidad, inclusiva y equitativa para brindar oportunidades de desarrollo a grupos vulnerables y entre estos las comunidades indígenas a nivel mundial (CEPAL, 2016).

### **Educación intercultural en Bolivia.**

En Bolivia, el sistema educativo en la actualidad está regulado por la Ley 070 de Educación, en donde se expresa que la educación es un derecho básico y fundamental para todos los individuos en diferentes niveles hasta el grado profesional a través de las universidades, en donde se provee de aprendizaje para la productividad de carácter gratuita e integrador donde la interculturalidad no permite la discriminación (Ley N°070, 2010).

En la ley antes mencionada, se aprecian conceptos como intercultural, intracultural y pluriligüe, ya que existen alrededor de 36 grupos indígenas distribuidos por todo el país; así mismo, la población originaria de estos grupos étnicos representa el 62.2% de la población del país; en donde de los 10.059. 856 habitantes alrededor de 4.199.977 se consideran dentro de una nación indígena de origen campesino o afroboliviana de acuerdo con la información proporcionada por la investigadora. Según Virginia Beatriz Pérez en colaboración con la UNESCO (UNESCO, 2019, pág. 15), de este 62.2%, la población boliviana indígena se compone del 50.2% por hombres y un 49.8% por mujeres.

El sistema educativo en Bolivia se compone de tres tipos de instituciones públicas (fiscales), instituciones privadas y por convenio (religiosas), y comprende cuatro tipos de universidades: A) Pública Autónoma, B) Privada, C) indígena, y D) Régimen Especial (militar) (EE, 2016).

### **La inclusión del indígena en la educación de Bolivia.**

El ingreso de la población indígena a diferentes programas educativos le permitió mejorar la tasa de alfabetismo, el cual se encontraba en un 73.1% en el año 2001 y aumentó a un 88.2% para el año 2012. El tiempo promedio que dura un indígena en el sistema educativo es de 9.5 años y 8.5 años, hombre y mujer respectivamente; así mismo, se suma el apoyo económico que el gobierno le brinda a estas iniciativas, el cual representa un 7.6% del producto interno bruto para el 2017 (UNESCO, 2019).

Así mismo, surgen una serie de instituciones que promueven esta educación como base de su desarrollo, y entre ellas encontramos, las primeras universidades interculturales que surgen en Bolivia en el año 2001 como decreto de Evo morales (Aparicio Gervás, Delgado, & Ampuro Justiniano, 2014):

1. La Universidad Quechua “Casimiro Huanca”.
2. La Universidad Aymara “Túpac Katari”.
3. La Universidad Guaraní y de Pueblos de Tierras Bajas “Apiaguaiki Tüpa”.

Aunado a esto, el índice de pobreza en la población indígena de Bolivia del año 2005 al 2015 disminuyó considerablemente, el cual va de un 59.6% a un 38.6% de pobreza moderada y la pobreza extrema se encontraba en un 36.7% y disminuyó a un 11.2% (UNESCO, 2019). En estas universidades, la matrícula proviene del sector público y privado. Al empezar su preparación profesional, la población estudiantil viene de escuelas privadas en un 36% y un 64% de escuelas públicas. De este 64%, un alto porcentaje es de origen indígena (Weise Vargas, 2004, pág. 59).

### **Educación intercultural en México.**

En México, la población indígena asciende a 12.025.947, lo cual de acuerdo con INEGI representa un 10% de la población nacional, la cual se divide en 6.146.479 mujeres y 5.879.468 hombres. Esta población habita en 494 de los 2.457 municipios mexicanos (UNESCO, 2019).



La educación en México ha ido creciendo junto con sus procesos de integración y equidad a los distintos pueblos indígenas, partiendo de la construcción de leyes enfocadas a la educación de la comunidad como la Ley General de Educación y la Ley Indígena, que a su vez ha mejorado el concepto de interculturalidad y el respeto a otras culturas como lo expresa el artículo 11, que dice: “Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas, garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, así como a la práctica y uso de su lengua indígena. Asimismo, en los niveles medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos” (LGDLPI, 2015).

Se generan programas sociales de apoyo al indígena a través de los Planes Nacionales de Desarrollo 2013 – 2018, valorizando la diversidad cultural y lingüística de los diferentes grupos indígenas del país, garantizando el acceso a la educación de calidad adaptada a la lengua originaria de sus comunidades (SEGOB, 2013; SEGOB, 2019) .

### **La inclusión del indígena en la educación de México.**

De acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) destaca, que el índice de analfabetismo en la población indígena es de 17.8% y en la población no indígena es menor con un 5.5%; sin embargo, no debemos perder de vista que no es que el indígena no comprenda la escritura y la lectura, sino que no se puede evaluar bajo el sistema de educación nacional, porque su cultura es diferente a la convencional dentro del contexto urbano (UNESCO, 2019).

En México se han conformado algunas instituciones de educación superior con una visión de interculturización y no la incorporación del indígena al sistema nacional, lo que desplaza su cultura; ese sistema es adaptado brindando herramientas para el aprendizaje colaborativo y respetando sus bases culturales.

Son 11 instituciones de educación superior distribuidas a lo largo del país (UI, 2017).

1. Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa.
2. Universidad Intercultural de Chiapas.
3. Universidad intercultural del Estado de Hidalgo.
4. Universidad intercultural del Estado de México.
5. Universidad intercultural del Estado de Guerrero.
6. Universidad intercultural del Estado de Puebla.
7. Universidad intercultural del Estado de Michoacán.
8. Universidad intercultural Maya de Quintana Roo.
9. Universidad intercultural de San Luis Potosí
10. Universidad intercultural del Tabasco.
11. Universidad Veracruzana intercultural.

### **La importancia de la educación intercultural en Latinoamérica.**

La educación intercultural no se puede igualar a la del sistema nacional, ya que la visión del concepto de educación cambia de acuerdo con el contexto cultural.

La definición de la educación en algunas culturas en México y Bolivia parten del principio de que el conocimiento debe ser para el beneficio de tu comunidad, no un deber que sea de beneficio para alguien más o un sistema económico.

Dentro de una comunidad indígena, la enseñanza y aprendizaje te permite crecer como individuo y alcanzar mayores jerarquías dentro de tu comunidad ya que puedes unificar valores como la verdad, la armonía y la sabiduría: por lo tanto, una persona con un nivel de sabiduría elevado tiene el conocimiento y entendimiento de los diferentes fenómenos naturales que generan el equilibrio entre la comunidad y el ambiente que lo rodea, y por ende, el bienestar de sus integrantes; con lo que una persona sabia aplica lo que actualmente difundimos como Desarrollo Sostenible.

La educación nacional promueve programas de aprendizaje que nos da beneficio para el desarrollo socio económico del país, pero estas visiones de desarrollo están basadas en la construcción de estrategias para el desarrollo económico nacional con base en la extracción y explotación de los recursos naturales como lo es el caso de la economía extractiva que se refleja y estudia en Bolivia.

Bolivia actualmente comparte muchas de sus estrategias educativas flexibles y adaptadas a sus programas educativos que permea la educación nacional a la educación intercultural con las bases del conocimiento de la comunidad indígena como el objetivo a alcanzar.

En las grandes convenciones internacionales, los pueblos indígenas han empezado a presentarse con mayor seguridad y fuerza debido al acceso a la educación, pero no anuncian la continuidad del sistema nacional que les brinda las bases; solicitan la adaptación de estos planes educativos a las cualidades de cada uno de estos grupos étnicos que representan la minoría del país (UNESCO, 1996 citado en Sandoval-Forero & Montoya-Arce, 2013).

## **CONCLUSIONES.**

Con relación al desarrollo de la Interculturización como reflejo de esta educación en Bolivia; es cierto que no se le está dando un apoyo a la educación en la comunidad indígena; sin embargo, se ven beneficiadas con estas estrategias diferentes de aprendizaje. Parten de la necesidad de la sociedad urbana por entender los procesos naturales y de la apreciación ambiental, ya que en comparación con

la forma de la educación nacional, el conocimiento étnico promueve un desarrollo autónomos y autosuficientes.

En las aldeas universitarias se enseña solo lo que se necesita. Lo que es la base del aprendizaje indígena, se aprende solo lo que se requiere para sobrevivir desde su área más fuerte de crecimiento personal y habilidades para compartir con la comunidad.

Diferente al caso de la educación convencional que se enseñan con base a la visión de que el estudiante aprenda herramientas que le sirven para integrarse en sistemas generados para la producción y el crecimiento económico ya establecido; no lo que tus habilidades te permiten desarrollar para servirte del sistema, si no cómo tú sirves al sistema.

En México existen más universidades interculturales que cuentan con licenciaturas, maestrías y doctorados, comparada con tres universidades de Bolivia, las cuales están más enlazadas con las comunidades directamente en coordinación con sus bases de autoridad étnica.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Aparicio Gervás , J., Delgado , M., & Ampuro Justiniano , J. C. (2014). Las primeras universidades indígenas en Bolivia, la Universidad Indígena Guaraní y de Pueblos de Tierras Bajas. *Gazeta de Antropología*, 31(1), 13. Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de [http://www.gazeta-antropologia.es/wp-content/uploads/GA-31-1-04JesusAparicio\\_MAngelesDelgado\\_JennyAmpuero.pdf](http://www.gazeta-antropologia.es/wp-content/uploads/GA-31-1-04JesusAparicio_MAngelesDelgado_JennyAmpuero.pdf)
2. Baeza R., M. A. (primer semestres de 2006). Globalización y homogeneización cultural. (U. d. Chile, Ed.) *Sociedad Hoy* (10), 9-24. Recuperado el 1 de Diciembre de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90201002>
3. CEPAL. (2016). *Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe* . Santiago: CEPAL.

4. Digital observatory for higher education in Latin America and the Caribbean. Recuperado el 4 de Diciembre de 2019, de: [https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000139974&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_ce7cfc1-d4fd-447abadaf40de1524b64%3F\\_%3D139974spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/p](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000139974&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_ce7cfc1-d4fd-447abadaf40de1524b64%3F_%3D139974spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/p)
5. EE, e. e. (2016). Sistema Educativo. Obtenido de Embajada de España en La Paz, Bolivia: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/LAPAZ/es/VivirEn/educacionysalud/Paginas/Educacion-y-Universidades.aspx>
6. Etimología. (2001). Obtenido de <http://etimologias.dechile.net/?bi>
7. Ley N°070. (20 de diciembre de 2010). Ley N° 070 de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez". Recuperado el 30 de noviembre de 2019, de Centro de Documentación e Información Bolivia; Asamblea Legislativa Plurinacional: [https://cedib.org/post\\_type\\_leyes/ley-070educacion-avelino-sinani-diciembre-2010/](https://cedib.org/post_type_leyes/ley-070educacion-avelino-sinani-diciembre-2010/)
8. LGDLPI. (2015). LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. DOF, diario oficial federal. Obtenido de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo108985.pdf>
9. Muñoz Güemes, A. (2012). La creación del concepto Indio o indígena. En: Medicina tradicional en la huasteca potosina. Glosario médico español tenek (pág. 57). Ciudad Valles, San Luis Potosí, México. Recuperado el 1 de Diciembre de 2019, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1284/index.htm>
10. Nicolás, P. S., & Flecha, A. C. (2014). Bienestar subjetivo en el ambito rural. (G. d. Social, Ed.) Recuperado el 15 de Noviembre de 2019, de: [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/14007/TFG\\_Santamaria\\_Nicolas.pdf?sequence=1](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/14007/TFG_Santamaria_Nicolas.pdf?sequence=1)

11. NRGI, N. R. (2016). Los efectos del boom de las industrias extractivas en los indicadores sociales en Bolivia. Lima, Perú: Natural Resource Governance Institute. Recuperado el 1 de Diciembre de 2019, de <http://redextractivas.org/wp-content/uploads/2016/10/Reporte-BOLIVIA.pdf>
12. Sandoval-Forero, E. A., & Montoya-Arce, J. B. (enero/marzo de 2013). La educación indígena en el Estado de México. (C. UAEM, Ed.) Papeles de población (75), 28.
13. SEGOB, S. d. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018. México. Recuperado el 15 de Noviembre de 2019, de:  
[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013)
14. SEGOB, S. d. (2019). Plan de Desarrollo Nacional 2019 - 2024. México. Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de:  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)
15. SEP, S. d. (30 de octubre de 2017). ¿Sabes en que consiste la educación intercultural? Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabes-en-que-consiste-la-educacion-intercultural>
16. SEP, S. d. (2017). ABC de la interculturalidad. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de ¿Qué es el enfoque intercultural en la educación?:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/269056/ABC\\_digital.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/269056/ABC_digital.pdf)
17. UI, U. I. (2017). Innovación con pertinencia cultural . Obtenido de [https://eib.sep.gob.mx/?page\\_id=364](https://eib.sep.gob.mx/?page_id=364)
18. UNESCO. (2019). Conocimientos indígenas y políticas educativas en América Latina: hacia un diálogo de saberes, segundo informe. Santiago: UNESCO. Recuperado el 28 de Noviembre de 2019, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367168V<>
19. Veracruz, u. i. (Dirección). (2014). interculturalidad [Película].
20. Weise Vargas, C. (Noviembre de 2004). Educación superior y poblaciones indígenas en Bolivia.

**DATOS DE AUTORES.**

1. **Yuritzi Llamas Mangin.** MAIA; Universidad Americana de Europa estudiante del doctorado en proyectos con línea en Desarrollo Sustentable del primer semestre, México. Correo electrónico: [yuritzi.llamas@docentes.uat.edu.mx](mailto:yuritzi.llamas@docentes.uat.edu.mx)
2. **Violeta Mangin Guixeras.** Maestría en Docencia del Instituto de Educación Superior José Martí de Monterrey, Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales. Docente investigador imparte la materia de psicología de la organización y psicología de las organizaciones; México. Correo electrónico: [vguixeras@uat.edu.mx](mailto:vguixeras@uat.edu.mx)

**RECIBIDO:** 22 de mayo del 2021.

**APROBADO:** 24 de junio del 2021.